

**PAREDES, J.; DE LA HERRÁN, A. (COORDS.) (2009).**  
*La práctica de la innovación educativa.*  
 Madrid: Síntesis, 390 pp.

Si una característica ha de identificar la educación, es que debiera resultar dinámica, transformadora de la sociedad, huyendo de planteamientos acomodaticios frente las necesidades de cada momento e impeliendo a sus protagonistas a la transformación constante de la vida. Y por ende, la propia realidad educativa, debe resultar igualmente transformada, gozando de un constante espíritu de cambio y como dicen los autores del libro que comentamos, redefiniendo el papel de los docentes que buscan un cambio planificado y evaluado en su quehacer. De este modo podemos describir el valor que encontramos en él: estimula al docente a conferir identidad y sentido al sentido evolucionista que tiene su carácter profesional. Éste por definición ha de mostrar un constante interés por el cambio, dejándose llevar por el espíritu de innovación de su continuo interés investigador y, de ese mismo modo, conseguir que la propia institución escolar, resulte también involucionista, modificándose desde su propia esencia. Nos encontramos ante una obra que ofrece una profunda reflexión acerca del tema. Su estudio tiene la innovación como eje central del pensamiento que conlleva, si bien lo plantea con un enfoque práctico, pues nos llega desde la propia experiencia que sus autores tienen del aula.

Nos llama la atención que se propone el estudio de una escuela a la que califican de innovadora, como destaca el título, la cual luego analizan desde cinco perspectivas diferentes, complementarias entre sí. La primera se ocupa del docente, describiendo el carácter innovador que debe conllevar su compromiso educativo. El logro de que la función docente goce de un carácter innovador, lo atribuyen sobre manera al otorgar un sentido colegiado a la ta-

rea educadora que desarrollan. Incluso desde la formación inicial, con la que algunos de los autores se encuentran comprometidos, en la cual, nos proponen desarrollar de un modo grupal el estudio, la formación y la reflexión que dirigirá su actuación profesional posterior, bien en el aula, en los estamentos responsables de la organización directiva o en la dinamización de los profesionales que conforman los equipos docentes.

La segunda parte se ocupa de la actividad más cotidiana. El profesor Carbonell nos propone desarrollarla igualmente con sentido innovador, respondiendo a la problemática actual, como es la convivencia multicultural que se vive en nuestro entorno, el tratamiento de la diversidad con un modelo inclusivo de escuela, o afrontando el conflicto, siempre consuetudinario al ser humano, y del que la institución docente tampoco se desprende. Estos problemas nos los presentan con un sentido dinámico e integrador, para que sean abordados con el espíritu de actualidad con el que debe ser tomado en el contexto en el que cada uno los viva.

En la tercera parte, la obra analiza tres retos cuyo estudio, en opinión de los autores, resulta inminente para la escuela del presente: su didáctica, las relaciones que establece con la familia, y el matiz educativo que identifica el sentido escolar de su pedagogía. A los tres les colocan igualmente el adjetivo de innovador, pues consideran que éste ha de ser el planteamiento con el que debe abordarse en devenir histórico de la problemática. Sobre ellos, volverán en la parte final del libro, fundamentando el corolario de su pensamiento acerca de toda esta problemática.

Se recoge en la cuarta parte un análisis de papel que juega la escuela mediando entre el aspecto formal y el no formal del proceso de enseñanza y aprendizaje. La didáctica, al fin y al cabo, sigue un camino lineal desde la

primera que desemboca en el sentido permanente que será el que acompañe siempre al sujeto, verdadero protagonista, como no puede ser de otra manera hablando de didáctica, de su propia formación.

Y se completa la obra, invitándonos en la quinta parte, con una propuesta transformadora de la propia pedagogía escolar. Nos animan generosamente, los autores, a reconstruir continuamente la didáctica como valor fundamental para dotar del matiz innovador al proceso formativo de la escuela. Nos proponen redefinir la enseñanza con un enfoque fundamentalmente radical, el que debe encontrar cada educador en su propia reflexión, confiriendo así, auténtico valor a cuanto hace con sus alumnos, transformando su profesión en un constante quehacer dirigido por la razón, en el que redefine de algún modo su propio sentido educativo.

En su conjunto encontramos la obra de gran interés, sobre todo por el carácter "provocador" que conlleva, al abogar por un nuevo estilo educativo, animándonos a participar en su configuración. Pensamos que es necesario contar en nuestro marco pedagógico con este tipo de propuestas, que provocan desde la experiencia, la del propio pensador que nos lanza a la reflexión, tanto individual como colectivamente, y que al final, acaba por conformar un estilo educativo de investigación eminentemente práctica, novedosa, innovadora, como ellos mismos la definen en la obra. Así resulta desde su propio estilo, y en el sentido de su propio pensamiento.

*José Quintanal Díaz*  
UNED

---

**MONGE CRESPO, C. (2009).**

*Tutoría y Orientación Educativa. Nuevas competencias.*

Madrid: Wolters Kluwer España, 414 pp.

Podemos comenzar diciendo que nos encontramos ante una obra que se ha escrito "en" y "para" el siglo XXI. Si algo caracteriza la evolución que está teniendo la educación durante este período de integración en el nuevo siglo, es precisamente la caracterización y la importancia que está cobrando la tutoría, y por ende la orientación, en el sistema escolar. Parafraseando a la autora, podíamos decir que "*se nos impone la necesidad de conocer bien al educando, todo lo que él es en cuanto ser que se forma. Pero también, y como profesionales de la educación, debemos exigirnos un amplio y riguroso conocimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje. Conocer al alumno, y la globalidad del proceso nos conduce a establecer prácticas educativas capaces de favorecer y potenciar sus distintos desarrollos,...*" Esta cita viene a resumir perfectamente lo que supone la obra, un recurso que fundamenta debidamente lo que tiene que ser la orientación, que se desarrolla en la tutoría escolar, y un medio que recopila referencias prácticas para llevarlo a efecto. Teoría y práctica confluyen en un manual que perfectamente podríamos calificar de referencia fundamental para todo enseñante que se precie, pues le permitirá mejorar y optimizar su actuación pedagógica.

Siete capítulos conforman el contenido del libro, los cuales perfectamente podemos caracterizar como un "suave" y por qué no, también dulce, paseo por el mundo de la orientación. A ellos hay que añadir un extenso anexo (ocupa prácticamente un tercio de la obra) que aporta numerosas referencias prácticas. La primera parte, como decimos, nos ha resultado un discurrir placentero por lo que supone el carácter tutorial que a todo docente debe identificar. Se sitúa referencialmente en un repaso histórico de cómo se ha desarrollado la orienta-

ción, desde la perspectiva educativa pero también social, pues ambas convergen la actuación docente en el aula, para definir con claridad, pero también con fundamento científico, el concepto de la orientación y lo que supone la tarea de orientar, en los dos capítulos siguientes. De ellos extraemos una idea, que compartimos perfectamente con la autora, extrayéndolo de uno de sus epígrafes del tercer capítulo: *“orientar es una tarea compartida, un trabajo colaborativo”*. Efectivamente, hoy no podemos interpretar de otro modo la orientación escolar, de la que la tutoría es su expresión más próxima al alumnado: integrarla convenientemente en el marco educativo que se desarrolla en la escuela; es una labor de equipo.

A partir de este punto, la autora se adentra en el mundo de la tutoría escolar. Enlazando con la idea precedente, toma en consideración la necesidad y el modo de desarrollo de un Plan de Acción Tutorial. Aquí, en este apartado aparece nuestra crítica personal a la obra. Se introducen muy bien referencias precisas para estructurar el referido plan, desde la perspectiva de los distintos agentes, tanto administrativos como educativos, del centro, pero adolece de un apartado específico en el que presente el modo en que el claustro debe proceder para la elaboración de dicho plan, modelos para el diseño y propuestas integradoras para su aplicación. Esta carencia se intenta suplir en la segunda parte de la obra, recogiendo una breve referencia a la elaboración del PAT, pero se resuelve en apenas una página, espacio netamente insuficiente, que sólo da para una esquematización de su contenido y no permite entrar en el desarrollo del contenido. Al fin y al cabo, los maestros, interesados por el tema, son conscientes de que, lejos de cualquier intencionalidad de modelado, un ejemplo vale más que mil palabras.

A partir de este momento, los tres capítulos que restan a la obra, abordan cuestiones de necesidad, en el momento

actual. En primer lugar el conocimiento del alumno, con referencias que desde el ámbito educativo resultan efectivas para la adecuada orientación en el desarrollo de su personalidad. En segundo lugar, la dimensión europea que está teniendo la enseñanza, y que en este tema, los nuevos roles que deben asumir tanto los docentes, como los orientadores, contribuyen a la mejora del rendimiento en la aplicación de sus competencias profesionales. Y cierra esta primera parte un análisis, un tanto somero, de los retos que afronta la orientación en el aprendizaje permanente. Y entendemos que sencillo, pues aunque su contenido recorre con extensión el planteamiento del tema, el futuro de la educación, lo mismo que el de todos los aspectos que ésta aborda en la persona, irá por el planteamiento de propuestas de formación permanente, en las que la orientación, cada vez más, habrá de cobrar un notable protagonismo.

Como ya hemos indicado, la segunda parte de la obra aborda cuestiones de aplicación práctica, modelos de programas y referencias de orientación psicopedagógica, siempre necesarias en el marco profesional. Por nuestra parte destacamos los apartados que dedica la autora a caracterizar debidamente, en el marco tutorial, los cuatro pilares que la sustentan, y que determinara el Informe para la UNESCO presentó la Comisión que presidiera Jacques Delors: La educación encierra un tesoro. Estamos totalmente de acuerdo que “aprender a conocer”, “aprender a ser”, “aprender a vivir juntos” y sobre todo, “aprender a ser persona” son los pilares que deben sostener la educación del siglo XXI. Y pese a que se trata de un planteamiento con más de una década de antigüedad, su actualidad sigue siendo “rabiosa”, necesaria diríamos. Aún nuestra sociedad, precisa cuidar debidamente estos pilares, y la educación es el único medio con que se cuenta para ello. Por eso, no sólo no está de más, sino que es necesario, y por eso, nos parece un acierto incluirlos en la obra, abordar estas cuestiones que

en realidad están vertebrando la acción tutorial en la escuela.

Para terminar, hemos de reseñar que el lector, profesional interesado por el tema, se va encontrar con una obra de fácil lectura, pero aún de más fácil aplicación. Su orientación, permítasenos la redundancia con el título, y su aplicación, contribuirá a se aplique, una buena acción tutorial, lo cual es un objetivo de todo manual, que en este caso, se logra en base a su estructura bien cuidada, y al lenguaje, cercano, próximo, real, con el que solamente quien ha vivido la experiencia del aula en primera persona, es capaz de expresarse.

*José Quintanal Díaz*  
UNED

**MOREIRA, MARCO A.; CABALLERO, C. Y VERGNAUD, GÉRARD (2009).**

*La Teoría de los Campos Conceptuales y la Enseñanza/Aprendizaje de las Ciencias.*

Burgos: Universidad de Burgos, 97 pp.

En el ámbito de la didáctica de las ciencias no es muy frecuente encontrar estudios dirigidos a la investigación sobre los aprendizajes significativos complejos y los procesos cognitivos que implican. De ahí el interés de esta obra, en la que primeramente se expone y analiza la teoría de los campos conceptuales y, después, se recogen los resultados de investigaciones fundamentadas en dicha teoría.

Por otra parte, la nacionalidad de sus tres autores es una buena muestra de la colaboración internacional que tan frecuentemente se produce en el mundo actual y que en muchas ocasiones ha dado lugar a notables avances. Siguiendo el

orden con que aparecen citados en esta obra, estos autores son: un brasileño, Marco Antonio Moreira, del Instituto de Física de la Universidad Federal de Río Grande del Sur; una española, Concesa Caballero Sahelices, del Departamento de Física de la Universidad de Burgos y, por último, un francés, Gérard Vergnaud, del Laboratoire Paragraphe de la Universidad París 8. Precisamente, de esa estrecha colaboración entre los tres, muy anterior a la publicación de este libro, surgió la idea y el material para llevar a cabo su elaboración. Y es que la teoría de los campos conceptuales ha servido de inspiración y de referente teórico para el trabajo de investigación de una serie de tesis doctorales realizadas por estudiantes del Programa de Doctorado Internacional de Enseñanza de las Ciencias (PIDEC) de la Universidad de Burgos.

La teoría del campo conceptual ha sido desarrollada con carácter general, aunque con especial orientación a la enseñanza/aprendizaje de las ciencias, concretamente en el ámbito de las Matemáticas y de la Física. El interés de esta teoría radica en que trata de buscar una explicación a la complejidad del fenómeno cognitivo, para lo cual se fundamenta en unos aspectos básicos, a saber: en primer lugar, en una reivindicación del papel ejercido, dentro de los procesos de aprendizaje, de situaciones de complejidad creciente, y, en segundo lugar, en una defensa de un aprendizaje progresivo y no lineal mediante un proceso de construcción paulatina del conocimiento que va enriqueciendo la estructura cognitiva.

En este sentido esta obra se ha estructurado en dos capítulos, precedidos por una interesante Introducción del propio autor de la teoría de campos conceptuales, Vergnaud. En el capítulo primero, Moreira la describe detalladamente, explicando en un lenguaje bastante claro y sencillo sus raíces en otras teorías de aprendizaje y resaltando, además, sus aportaciones y sus diferencias con aquéllas. Por otra parte, señala las im-

plicaciones de la teoría de campos conceptuales tanto para la docencia de las ciencias y las Matemáticas como para la investigación en estas áreas. A continuación, en el segundo y último capítulo, Caballero expone los resultados de las tesis doctorales antes mencionadas, cuyos trabajos en este caso son todos relativos a aprendizajes significativos complejos en Física.

Siguiendo esta línea, en este libro se destaca cómo teoría de los campos conceptuales es una teoría psicológica cognitivista, que supone que el núcleo del desarrollo cognitivo es la conceptualización de lo real. Es decir, es una teoría psicológica de conceptos, como afirma Moreira, en la que la conceptualización es piedra angular de la cognición. Supone así que el conocimiento se organiza en unos campos conceptuales, los cuales llegarán a ser dominados por el estudiante tras un largo periodo de tiempo, mediante la experiencia, la madurez y el aprendizaje. El campo conceptual se define como un conjunto informal y heterogéneo de problemas, situaciones, conceptos, estructuras y operaciones de pensamiento, conectados durante el proceso de aprendizaje. Los conceptos, a su vez, vienen definidos por tres conjuntos: por un conjunto de situaciones que constituyen el *referente*; por un conjunto de *invariantes operatorios* (teoremas y conceptos-en-acción) que le dan el *significado*, y por un conjunto de representaciones simbólicas que componen su *significante*.

Pero, en definitiva, son las situaciones las que dan sentido a los conceptos, por lo que se define también el campo conceptual como un conjunto de situaciones. Y el sentido es una relación del sujeto con situaciones y significantes, siendo los *esquemas*, es decir las acciones y su organización, los que constituyen el sentido de la situación o el sentido de un significativo para el individuo que está aprendiendo. Una de las aportaciones más interesantes de Vergnaud a través de su teoría de los campos concep-

tuales son, precisamente, los invariantes operatorios, que resultan ser la parte conceptual de los esquemas, es decir, los conocimientos contenidos en los mismos.

En consecuencia, esta teoría tiene una fuerte base en Piaget, sobre todo en el importante papel que en ella tiene el concepto de esquema. Pero al mismo tiempo se diferencia de las ideas piagetianas, en cuanto a que en lugar de ocuparse de operaciones lógicas generales o de estructuras generales de pensamiento, se ocupa del estudio del funcionamiento cognitivo del sujeto-en-situación. Por ejemplo, en el caso de las Matemáticas, es necesario implicarse en las estructuras aditivas y multiplicativas para poder estudiar las dificultades de los alumnos en contenidos matemáticos.

La teoría de campos conceptuales ha sido asimismo desarrollada a partir de las ideas de Vygotsky, sobre todo en la importancia que se atribuye a la interacción social, al lenguaje y a la simbolización por parte de los alumnos a la hora de ir adquiriendo el dominio del un determinado campo conceptual. De aquí también se infiere la importancia del profesor, cuyo papel de mediador es esencial en el aprendizaje. El profesor ayuda al estudiante a desarrollar los esquemas y representaciones y, además, le ofrece situaciones tales que un determinado concepto pueda hacerse significativo a través de aquéllas. En definitiva, el estudiante por sí solo no podría captar el significado.

Por otra parte, la teoría de los campos conceptuales, compatible con la teoría del aprendizaje significativo, puede ser considerada como complementaria de la de Ausubel, en cuanto a que es una teoría psicológica de conceptualización de lo real, que busca continuidades y rupturas desde el punto de vista de los contenidos conceptuales. En conexión con esto, al no ser -según esta teoría- la construcción del conocimiento un proceso lineal, aunque haya una continui-



dad en ciertos momentos se hace necesaria una ruptura. Tal es el caso del Álgebra: se apoya en la Aritmética pero a pesar de ello para aprenderla hay que romper con esta última. He aquí, pues, otra interesante conclusión de estos autores.

En cuanto al segundo capítulo, las investigaciones que se discuten en él se han llevado a cabo en el ámbito de la Física, analizando el aprendizaje de conceptos científicos específicos, como son temperatura o presión, que al trasladarse al aula podrán facilitar al alumno el análisis de problemas y situaciones del mundo natural desde la estructura del campo conceptual. En todas estas investigaciones se ha utilizado la herramienta heurística de Godwin. Entre sus conclusiones más sobresalientes cabe resaltar la constatación de que los teoremas-en-acción y los conceptos-en-acción han sido elementos fundamentales en el estudio de las estructuras de intercambio en el aula y en la resolución individual de problemas. Además, en la investigación sobre los conceptos de sistema y de equilibrio en Mecánica y en Termodinámica, se ha evidenciado la importancia del conocimiento previo en la adquisición de nuevos significados conceptuales.

En definitiva y según los autores, la teoría del campo conceptual puede ayudar a entender la conceptualización desarrollada por los estudiantes, lo cual a su vez facilitará la labor del docente en su papel de mediador. Por tanto, habrá que considerar la potencialidad del uso de esta teoría en la investigación y en la docencia, y no sólo en Matemáticas o en Física como aquí se describe, sino también en otras ciencias.

Soledad Esteban Santos  
UNED

NAVAL, C. (2008).  
*Teoría de la Educación. Un análisis epistemológico*.  
Pamplona: EUNSA, pp. 216.

El presente libro se propone analizar la estructura epistemológica de la Teoría de la Educación, disciplina académica que nace a comienzos de los años 90 del siglo XX. Se trata de un objetivo complejo y difícil de alcanzar, pero muy cautivador en su contexto educativo, y capaz de producir nuevas e interesantes propuestas interpretativas.

El trabajo se divide en tres capítulos fundamentales que tienen el mismo objeto: la estructura racional de la Teoría de la Educación mediante una reflexión múltiple que toma en consideración las principales interpretaciones científicas, en particular las que encontramos en el ámbito anglosajón y germánico.

Tras el primer capítulo, de carácter introductorio, Naval analiza las génesis de las disciplinas pedagógicas en el contexto educativo universitario actual, afirmando que: "La consolidación de la Teoría de la Educación como materia de enseñanza se produce a comienzo de los años 90 del siglo XX" (p. 36) y que sus contenidos se podrían articular "como un *análisis crítico* de las explicaciones plausibles sobre el fenómeno educativo" (p. 47).

El tercer capítulo, el más significativo, focaliza su atención sobre la Teoría de la Educación como disciplina científica, proponiendo como hipótesis inicial que la Teoría de la Educación "consiste precisamente en dar cuenta del *fenómeno educativo y de la acción educativa*" (p. 57). Tomando esta tesis como punto de referencia, Naval desarrolla un complejo análisis crítico que toma en consideración las propuestas interpretativas más actuales en el panorama europeo, por eso, podemos decir que este texto es un pasaje fundamental para la reflexión pedagógica actual. Además, hay que subrayar el hecho de que la autora intenta establecer

una conexión entre la investigación teórica y la determinación práctica educativa. Sobre la base de esa relación, la Teoría de la Educación “aspira a generar una fundamentación científica de la acción educativa” (p. 72), definiéndose como un conocer para actuar:

De todas formas, un análisis epistemológico de la Teoría de la Educación es complejo y difícil de alcanzar, porque esta disciplina, para individuar sus características fundamentales, tiene que compararse no sólo con la Filosofía de la Educación y la Pedagogía General sino también con otras disciplinas como la Sociología y la Psicología. Gracias a esa comparación se han desarrollado tres perspectivas (tecnológica, gnoseológica y axiológica) que nos ayudan a comprender que el objeto específico de la Teoría de la Educación se manifiesta a través de la acción humana. Esta representa el momento fundamental para explicar, desde un punto de vista epistemológico, la naturaleza científica de la Teoría de la Educación, que, al final, se puede definir como “describir, explicar y comprender el fenómeno educativo, con vistas a regular la acción educativa en ámbitos formales, no formales o informales” (p. 148).

El libro se concluye con un amplio apéndice bibliográfico que recopila las obras de referencia más relevantes.

Finalmente, quiero subrayar otro aspecto fundamental de esa disciplina académica: la posibilidad de descubrir la dinamicidad ontológica del ser humano. El texto, además de su análisis crítico y su completa reconstrucción histórica y pedagógica, nos ayuda a comprender mejor que no es fácil intentar definir, desde un punto de vista epistemológico, una disciplina que focaliza su atención sobre la acción humana: cada análisis pedagógico se presenta siempre interesante y cautivador, porque su centro de investigación es el ser humano.

*Emanuele Balduzzi*  
*Universidad del Sacro Cuore de Milán*

**VALLE, J. M. Y TORIBIO, L. (Dir.) (2009).**

*El Pacto Escolar: La necesidad de un consenso nacional en materia de educación.*

Bilbao: Fundación para la Libertad, 279 pp.

El actual Ministro de Educación, D. Ángel Gabilondo Pujol, centró uno de sus primeros discursos en la evidente necesidad de conseguir un Pacto, social y político, por la Educación para dar respuesta a los retos que afronta nuestro sistema educativo y de los cuales son bien conscientes los docentes que más tiempo llevan ejerciendo su profesión en nuestro país. La falta de consenso político en materia de educación es una queja común entre todos ellos.

Bien es sabido que ninguna de las nueve leyes orgánicas de educación habidas hasta el momento ha gozado del fundamental e imprescindible respaldo de la oposición en el momento de ser aprobada, lo que genera a los educadores la sensación de encontrarse envueltos en un *mare magnum* de decretos y artículos que impide el correcto desarrollo de su trabajo.

Bajo este contexto adquirió todo su sentido el título del II Seminario de Educación de la Fundación para la Libertad, “El pacto escolar: La necesidad de un consenso nacional en materia de educación”, llevado a cabo durante los días 5 y 6 de noviembre en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid. En él, se consiguió generar un magnífico marco de reflexión acerca de dicha situación, caracterizado por favorecer la crítica, el intercambio y la libre proposición de mejoras educativas por parte de cualquiera de los participantes.

Además, la multitud de asistentes a cada una de las sesiones, el gran conocimiento y experiencia de todos los ponentes, así como la riqueza y claridad

con que se abordaron los temas propuestos, constituyeron los principales factores que consiguieron que el encuentro fuese altamente productivo, útil y beneficioso para cualquier persona interesada en el mundo de la educación.

La temática alrededor de la cual giró el seminario fue organizada en cuatro ámbitos bien diferenciados, los cuales fueron conformados por algunos de los aspectos más imprescindibles para lograr un acuerdo que facilite la estabilidad que requiere todo sistema educativo y que tanto está costando alcanzar en nuestro país, como la división de competencias entre las distintas administraciones educativas, la estructura y el currículo de nuestro sistema educativo, la convivencia escolar y la formación del profesorado dentro del recién llegado Espacio Europeo de Educación Superior.

El primer ámbito versó sobre el pacto competencial, asunto que ha venido sembrando una gran controversia en nuestro país, por lo que para hablar de él se realizó una mesa redonda en la que David Doncel Abad (Universidad de Salamanca), Pedro Pablo Novillo Ciduenz (Viceconsejero de Educación de Castilla - La Mancha) y Francesc Raventós Santamaría (Universidad de Barcelona) nos ofrecieron sus puntos de vista.

En el segundo de los ámbitos intervino Alejandro Tiana Ferrer (Catedrático de la UNED y Ex Secretario General de Educación), que realizó una ponencia acerca de los acuerdos y desacuerdos existentes sobre la Ley Orgánica de Educación (2006), y a la cual siguieron las contraponencias de Felipe de Vicente Algueró (Presidente de la Asociación Nacional de Catedráticos de Instituto), Carlos Díaz Muñoz (Presidente del Consejo Europeo de Asociaciones Nacionales de Escuelas Independientes) y Pedro José Pérez-Valiente Pascua (Ex-Presidente del Consejo Escolar de Castilla - La Mancha).

El tercer ámbito fue desarrollado, al igual que el primero de ellos, a través de

una mesa redonda. En ella, Juan Carlos Torrego Seijo (Profesor Titular de la Universidad de Alcalá de Henares), Pedro Uruñuela Najera (Inspector de Educación) y Fabiola Muñoz Vivas (Orientadora del I.E.S. Condestable Álvaro de Luna en Illescas, Toledo), abordaron el polémico y actual problema de la convivencia escolar.

Por su parte, el cuarto y último ámbito nos brindó la ponencia de Inmaculada Egidio Gálvez (Profesora Titular de Educación Comparada de la Universidad Complutense de Madrid) sobre la evolución histórica, las prospectivas y las controversias de la formación inicial del profesorado, abordada primero desde una visión europea y enfocada posteriormente desde una perspectiva nacional.

A esta reflexión le siguieron las contraponencias de Josefina Cambra (Presidenta del Consejo General de Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias), Eduardo García Jiménez (Coordinador de Innovación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación) y Manuel Santiago Fernández Prieto (Vicedecano de Prácticum de la Universidad Autónoma de Madrid), quienes en su exposición se centraron en algunas de las premisas que les resultaron más notables de la anterior ponencia.

Como punto y final del seminario se efectuó una sesión de conclusiones en la que los relatores de cada ámbito sintetizaron los cuatro bloques tratados, procurando incluir todas las perspectivas ofrecidas durante las distintas sesiones, pero sin olvidar las interrelaciones surgidas entre ellas.

El positivo resultado de este seminario se ve reflejado en sus actas, pero se resume especialmente en su epílogo, consistente en un decálogo redactado por su director, Javier M. Valle, y su coordinador, Luis Toribio, con los puntos que estiman indispensables para sentar las bases de lo que ellos denominan un



*Acuerdo Nacional por la Educación*. La elección del término *Acuerdo* antes que el de *Pacto* o *Consenso* no es trivial, ya que éstos son fruto de negociaciones que pueden ser mercantilistas y en las que se ponen en juego perspectivas e intereses a los que hay que renunciar; mientras que un *Acuerdo* sintetiza los puntos de encuentro que favorecen un posicionamiento compartido.

Las premisas para ese *Acuerdo* serían: el abandono del uso partidista de la educación y las retóricas sobre la calidad educativa, la creación de un horizonte de pactos europeos como marco para el nuevo Acuerdo, la atención a las demandas de la sociedad y de los expertos en educación, y la necesidad de firmar un Acuerdo Nacional por la Educación que proporcione la adecuada estabilidad al sistema educativo, contemplando el consenso acerca del modelo de formación del profesorado, de la inversión mínima en educación y su incremento sostenido, y de la educación en una convivencia libre y pacífica.

Teniéndolas en cuenta cristalizaría un *Acuerdo* que permitiría alcanzar mejor las metas educativas actuales y las que aún están por llegar.

Alba García Barrera  
Universidad Autónoma de Madrid

**VALLÉS HERRERO, J. (2009).**  
*Manual del educador social.*  
*Intervención en Servicios Sociales.*  
Madrid: Pirámide, 294 pp.

Estamos ante una obra que trata sobre un tema del máximo interés y actualidad, como es el de la intervención del educador social en el ámbito de los Servicios Sociales.

Del máximo interés por su enfoque centrado en la inadaptación -especialmente de menores-, uno de los puntos centrales en la intervención socioeducativa y uno de los espacios en que mayores aportaciones se están haciendo actualmente desde el ámbito de la Educación Social.

De la mayor actualidad por sus aportaciones novedosas y rigurosas, buscando caracterizar y ubicar la nueva figura profesional el educador social. Un profesional que, incorporado en equipos interdisciplinarios bien formados y estructurados, puede aportar enormes posibilidades de transformación en un espacio social muy complejo y con una tendencia manifiesta a la estabilidad, la reproducción y la resistencia al cambio.

Los seis capítulos de esta obra se agrupan en dos partes. Una primera dedicada a delimitar los aspectos profesionales y funcionales del educador social en el ámbito de los servicios sociales, y una segunda que describe el contexto de intervención, caracteriza a la población atendida y aporta múltiples e interesantes referencias para una intervención adecuada en este escenario.

En la primera parte, además de hacer un recorrido por los orígenes de la profesión y profundizar en su situación actual -a partir de la definición de educador social, el marco legislativo y los principios deontológicos que lo perfilan- el autor aborda dos aspectos especialmente relevantes: por una parte delimita su campo profesional en los servicios sociales de atención primaria, aspecto siempre controvertido; por otra analiza y discrimina las competencias profesionales, básicas tanto para un buen desempeño profesional como para estructurar adecuadamente la formación de los futuros educadores. Efectivamente, los capítulos tercero y cuarto del libro, dedicados a estos dos aspectos, aportan información muy relevante sobre las funciones y competencias del educador social, y contrastan las conclusiones de

una reciente investigación con las propuestas elaboradas desde los colegios profesionales.

La segunda parte del libro incluye una amplia descripción de contexto, definiendo desde diferentes perspectivas teóricas el que es considerado objeto de trabajo esencial del educador en el ámbito de los servicios sociales: el fenómeno de la inadaptación. Después de abordar los procesos de evaluación de la inadaptación, merece la pena destacar las referencias que el autor introduce respecto a los diferentes modelos de intervención o tratamiento, especialmente el apartado referido a aportaciones singulares y realmente poco conocidas de autores como Barudy –sobre las redes de trabajo y la práctica profesional del “buen trato”-, Gendreau –sobre el dominio de las actitudes profesionales y su manifestación necesaria en el trato cotidiano con los menores- y Boal –sobre las posibilidades de intervención a través del teatro social o teatro del oprimido. A continuación, Josep Vallés selecciona diferentes alternativas que considera especialmente eficaces frente a situaciones de inadaptación, desde tres líneas de actuación prioritaria: el trabajo con familias, el trabajo directo con la población inadaptada y el trabajo comunitario.

Completan el libro el enunciado de una serie de sencillos ejercicios al final de los capítulos quinto y sexto, y unos amplios anexos con instrumentos y protocolos de intervención. Así mismo, el autor aporta una extensa y bien seleccionada relación de referencias bibliográficas y, sobre todo, la descripción detallada de treinta volúmenes considerados especialmente relevantes para la profesión. Sin duda todos ellos elementos muy aprovechables, que destacan nuevamente el carácter teórico-práctico del libro y su vocación manifiesta por “*ayudar al educador a sistematizar lo que él ya sabe y darle ideas nuevas para realizar mejor su trabajo*”.

En síntesis, estamos ante una obra que aborda de forma rigurosa, bien estructurada y sistematizada el escenario de la intervención socioeducativa desde el ámbito de los servicios sociales, centrada en la intervención con menores y en el papel del educador social, y que puede ser de gran utilidad tanto para quienes se inician en este ámbito educativo como para quienes, conociéndolo, desean profundizar y actualizar esos conocimientos.

Miguel Melendro Estefanía  
UNED

---